

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33728** *BILBOCONS 1956, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 8/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José María Moreno González contra Bilbocons 1956 S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 17-6-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Bilbocons 1956 S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 26.593,92 euros de principal, 2.659,39 euros para intereses y 2.659,92 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 16 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090084229-1